

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVII Legislatura
Sesión Ordinaria
30 de octubre de 2024

1. **Oficio signado por el C. Mtro. Gerardo Guadalupe Escamilla Vargas, Secretario de Seguridad**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 043 de esta Legislatura, así mismo envíese copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

2. Escrito signado por los CC. M.C.P. Eduardo Leal Buenfil, Presidente Municipal, Lic. Pedro César Cavazos Salar, Síndico Segundo, Lic. José Luis García Garza y Lic. Aarón Alejandro Tamez Aguirre, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Allende, Nuevo León, mediante el cual remiten la propuesta de Valores Unitarios de Suelo y Construcción sobre la propiedad inmobiliaria de dicho Municipio.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

3. Oficio signado por el C. Lic. Sergio Salvador Chapa Valencia, Director Jurídico de la Oficina de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 1106 de la LXXVI Legislatura, así mismo envíese copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

4. Escrito signado por la C. Rubí Irasema López Blanco, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 94 del Código Civil para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

5. Escrito signado por el C. Lic. Edgar Olaiz Ortiz, Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, mediante el cual remite la cuarta modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2024.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

6. Escrito signado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 14 del Reglamento para el Gobierno Interior para el Congreso del Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.

7. Escrito signado por los CC. Dr. Daniel Carrillo Martínez, Presidente Municipal, Lic. Julio César Álvarez González, Síndico Segundo, Lic. Alfonso Jarero Gracia, Secretario del Ayuntamiento y Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual remiten los Valores Unitarios para los nuevos Fraccionamientos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XIX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

8. Escrito signado por los CC. Dr. Daniel Carrillo Martínez, Presidente Municipal, Lic. Julio César Álvarez González, Síndico Segundo, Lic. Alfonso Jarero Gracia, Secretario del Ayuntamiento y Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual remiten los Valores Unitarios que servirán de base para el cobro de contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria de dicho Municipio.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XIX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

9. Escrito signado por los CC. Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, Lic. Héctor Chavarri de la Rosa, Secretario de Ayuntamiento y Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís, Tesorero Municipal de Santiago, Nuevo León, mediante el cual remiten la actualización de los Valores Catastrales de Suelo, Construcción, Vialidades, Nuevos Fraccionamientos e Inconformidades.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

10. Escrito signado por el C. Andrés Concepción Mijes Llovera, Presidente Municipal de General Escobedo, Nuevo León, mediante el cual presentan propuesta de actualización de los Valores Unitarios Catastrales de Suelo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XIX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

11. Escrito signado por el Municipio de Montemorelos, Nuevo León, mediante el cual remite la propuesta de Tabla de Valores e Inconformidades.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

12. Escrito signado por el Municipio de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual remite la propuesta de Valores Unitarios de Suelo para nuevos fraccionamientos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

13. Escritos que contienen los Avances de Gestión Financiera correspondientes al Tercer Trimestre de 2024 de los siguientes entes y Municipios:

- 1. Parás, Nuevo León**
- 2. Hualahuises, Nuevo León**
- 3. Rayones, Nuevo León**
- 4. Salinas Victoria, Nuevo León**
- 5. Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León**
- 6. Fideicomiso No BP417 Fideicomiso de Mantenimiento Monterrey**

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

14. **Escrito signado por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León**, mediante el cual remite la propuesta de Valores Catastrales Unitarios de Construcción para Ejercicio Fiscal 2025.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

15. **Escrito signado por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León**, mediante el cual remite la propuesta de Valores Catastrales para nuevos tipos de construcción para el Ejercicio Fiscal 2025.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

16. Escrito signado por el C. Lic. José Arturo Salinas Garza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.